

PRO CULTURA INSTITUTO MORELOS, A.C. SECUNDARIA-PREPARATORIA CICLO 2019-2020

Uruapan, Mich., a 31 de marzo de 2020.

A las madres y los padres de alumnos y alumnas del Instituto Morelos:

Con un cordial y respetuoso saludo nos dirigimos a ustedes, deseando que todos, en sus hogares, se encuentren bien de salud y conviviendo en armonía, atentos a los acontecimientos e información relacionados con la pandemia Codiv-19, la cual nos obliga a pensar y actuar de manera proactiva y preventiva ante las diferentes situaciones que pueden presentarse como resultado de las medidas de aislamiento o distanciamiento físico que han sido dispuestas por las autoridades, civiles y sanitarias, y que necesitan, para ser efectivas, de la colaboración de todos y cada uno de nosotros.

Al recibir la indicación oficial de que el período de aislamiento, y por lo tanto, el receso en las actividades dentro de las instalaciones del Instituto, se extenderá al día 30 de abril, todos nos damos cuenta de los efectos sociales, familiares, académicos y económicos que derivan de tal medida. Esto nos lleva a la necesidad de que, cada quien, en su ámbito y responsabilidad, tenga una actitud y comportamiento colaborativo que nos lleve a apoyarnos y solidarizarnos.

Ante este escenario, y esperando en Dios que se logre contener la pandemia más temprano que tarde, hacemos de su conocimiento, o recordamos, algunas disposiciones concretas que les pedimos tomar en cuenta y aplicar en su momento:

- a) Relacionadas con la salud: no debería ser necesario, pero nos permitimos recordar a todos que, aunque no sea fácil, debemos permanecer en casa para evitar ser contagiados o contagiar a miembros de nuestra familia, además de aplicar todas las medidas de prevención (aseo, limpieza, no tocar objetos que pudieran estar contaminados, etc.) que hemos estado escuchando en los diferentes medios de comunicación. Esas mismas medidas deberemos continuar aplicándolas aun después de regresar a nuestras actividades normales, por lo menos durante cierto tiempo, ya que se debe evitar el retorno del virus.
- b) Académicas: las actividades de estudio y trabajo académicos han continuado en estas tres semanas de receso de clases presenciales y se retomarán del 20 al 30 de abril, durante las vacaciones, del 4 al 19 de abril, no se mandarán nuevos trabajos, ni se darán clases.

EN SECUNDARIA los profesores(as) están trabajando en línea, con sus alumnos(as), continuando con el programa de estudio y asignando trabajos de aplicación, marcando fechas programadas de entrega y revisión de esas tareas, mismas que son evidencia del trabajo realizado en casa y objeto de evaluación.

EN PREPARATORIA las actividades se están llevando a cabo en tres modalidades, según cada asignatura:

- Clases en línea, mediante el uso de plataforma.
- Atención de los docentes hacia el alumno(a), mediante correo electrónico y redes sociales.
- A partir de esta semana, con clases en línea, presentaciones en video, plataforma o audioclases.

- c) Administrativas: los procesos de inscripción para alumnos(as) de nuevo ingreso, tanto para Secundaria como para Preparatoria, continúan en marcha, pudiendo realizar el pago en línea, correspondiente a esta etapa de cobertura. Es muy importante conservar sus comprobantes de pago, tanto en físico como en fotografía, para presentarlos posteriormente en la Administración, y por si fuera necesaria alguna aclaración.
- **d) Económicas:** seguramente han observado, y hasta experimentado, las largas filas en los bancos, por lo que se les sugiere realizar el pago de colegiaturas vía electrónica, así como las solicitudes de facturación.

Conscientes de que las circunstancias que vivimos pueden afectar a todos en el aspecto económico, hemos dispuesto que la mensualidad correspondiente a **abril** podrá ser cubierta con el importe que depositan normalmente dentro de los primeros diez días de cada mes, ampliando esa bonificación hasta el sábado 25, inclusive.

Asimismo, siendo de su conocimiento que el funcionamiento adecuado del Instituto requiere de su apoyo económico, ya que son sus cuotas el único sostén para cumplir con nuestras obligaciones de pagos salariales, de impuestos, de servicios y de mantenimiento, los cuales debemos cubrir también dentro de este período de contingencia, les agradeceremos su pago puntual de mensualidades en los plazos señalados.

Existe la posibilidad de que alguien prefiriera pagar la mensualidad utilizando un cajero automático (practicaja), pero deberá considerar que en esos depósitos no aparece, ni la línea de captura, ni el nombre de quien deposita, por lo que, de hacerlo por esa vía, será muy importante que conserve su comprobante de pago, físico y en fotografía, para presentarlo, en su momento, en la Administración, y para cualquier aclaración, en caso de requerirse.

e) Escolares: el alargue del receso por contingencia necesariamente repercutirá en la modificación del calendario de actividades, por postergación o por cancelación. Esperando que para el mes de mayo podamos regresar a nuestra actividad normal, será hasta entonces cuando se les podrá informar del cronograma a seguir en lo que reste del curso escolar. El año escolar o semestre no se encuentran en riesgo de perderse, por lo que invitamos a que continúen con la entrega de trabajos, clases y comunicación con los docentes.

Informes y resolución de dudas, favor de comunicarse al número 452 301 3766 en horario en días hábiles de 9:00 a 13:00 hrs.

Sinceramente, y de todo corazón, deseamos que todos logremos superar esta contingencia sin pasar por situaciones dolorosas o inquietantes. Por favor, cuídense todos. Los queremos ver y saludar pronto. Aprovechemos para convivir en familia, y aprendamos algo positivo de esta experiencia.

Atentamente,

DIRECCION GENERAL Y CONSEJO DIRECTIVO